ACTA DE GRADO

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

316
FOLIO 117

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Pereira, del día 14 de agosto de 2015 se reunieron los doctores, JAIME ALONSO ARIAS BERMÚDEZ, Rector Seccional, MARIA TERESA RODRIGUEZ LUGO , Decano (a) de la Facultad de Ciencias de la Salud, CARLOS ALBERTO DUQUE Secretario (a) Académico (a) de Facultad, con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional, contenida en la Resolución No 001 del 15 de octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre del egresado (a) RESTREPO SALDARRIAGA JUAN ESTEBAN, identificado (a) con la cédula de ciudadanía 1088240464 de Pereira, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos del programa para optar el título de:

ESPECIALIZACION EN SALUD OCUPACIONAL, GERENCIA Y CONTROL DE RIESGOS

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al egresado (a) RESTREPO SALDARRIAGA JUAN ESTEBAN, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Pereira, el 14 de agosto de 2015

JAIME ALONSO ARIAS BERMUDEZ
Rector Seccional

MARIA TERESA RODRIGUEZ LUGO
Decano (a)

CARLOS ALBERTO DUQUE
Secretario (a) Académico de Facultad

El Graduando

Dar@ Luci@ N.

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Juan Esteban Restrepo Saldarriaga

No. 1.088.240.464 de Pereira

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Salud Ocupacional, Gerencia y Control de Riesgos

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de Pereira

14 de Agosto del 2015

Acta 316 Folio 117 Libro 3

C.T. 142812

Oficina de Admisiones y Registro

14 de Agosto del 2015

Registro 4181 Folio 36 Libro de Registro 3

Jefe de Admisiones y Registro

Escaneado con CamScanner

Universidad Tecnológica de Pereira

ACTA DE GRADO

EL DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 24470**

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los doce (12) días del mes de Octubre de dos mil doce (2012), se cumplió el acto de graduación de **JUAN ESTEBAN RESTREPO SALDARRIAGA**, con cédula de ciudadanía N° 1088240464. Presidió el acto el Doctor LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ, Rector de la Universidad y actuó como Secretario el Doctor CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO, Secretario General. El Doctor DIEGO OSORIO JARAMILLO, Director del Centro de Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el Año dos mil doce (2012) Primer Semestre y obtuvo un promedio de grado de Tres Coma Seis (3.6). El Rector de la Universidad le confirió el título de PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, por medio de la Resolución N° 2700 del 09 de Octubre de 2012 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 9 del 05 de Agosto de 1996, con Código SNIES 268.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector , Fdo. LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ

El Decano de la Facultad, Fdo. JUAN CARLOS MONSALVE BOTERO

El Secretario General, Fdo. CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO

Anotado al Folio 13.R-7 Libro Registro Diplomas N: 7 12 de Octubre de 2012

Es fiel copia tomada del original a los doce (12) días del mes de Octubre de dos mil doce (2012)

DIEGO OSORIO JARAMILLO
DIRECTOR CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

NOTA: Esta acta carece de validez sin el sello seco del Centro de Registro y Control Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Libertad y Orden

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación

A

Juan Esteban Restrepo Saldarriaga

Identificado con 1088240464
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 12 días del mes de Octubre de 2012

Rector

Decano

Vicerrector Académico

Secretario General

Director Centro de Registro y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO Nº 13.R-7
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7

Pereira 12 de Octubre de 2012

23190

Diplograndos Ltda.

Escaneado con CamScanner